

I.-DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL ESTUDIO DE ACREDITACIÓN

- 1.- Carta Solicitud estudio de acreditación por Decano o representante legal
- 2.- Certificado de Acreditación por la CNA de la Universidad, y Escuela o Facultad de Medicina .
- 3.- Decreto de Autorización de la Universidad para iniciar el Programa, indica el nombre oficial del mismo.
- 4.- Ejemplar del programa actual que se entrega a los residentes.
- 5.- Formulario APICE para Acreditación de Programas y Centros **Firmado**
Formato disponible en página web.
- 6.- Autoevaluación (Programas con Egresados) o Plan de Desarrollo (Programas nuevos, sin egresados) **Firmado**
Documento guía: "Sugerencias para el proceso de autoevaluación de los programas de Postítulo" (ver en página web de APICE)
- 7.-Cv del jefe de programa; Formato APICE, disponible en página web
- 8.- **Categoría académica** de los docentes que participan en el programa, y una explicación de las jerarquías utilizadas por su Facultad al respecto.
- 9.- Especialidad primaria (y derivada, si es el caso) de cada docente participante, **indicando el origen de su certificación** (Programa Universitario o CONACEM)
10. certificado de médicos asistenciales que participen como docentes en el programa (si los hay), firmado por el Decano y el jefe de servicio respectivo.(acuerdo APICE_ASOFAMECH)

II.- ESTUDIO DE la REACREDITACIÓN

Se solicitarán los mismos documentos.

La orientación del informe de Autoevaluación es principalmente comparativa de la situación actual del programa con la que existía al momento de su primera acreditación.

Para ello conviene realizar un análisis sobre las principales observaciones realizadas en el proceso previo. Si se han detectado debilidades, referirse a los procesos y acciones efectuadas para subsanarlas, indicando su estado de avance

LA INFORMACIÓN REQUERIDA DEBE ENVIARSE EN UN EJEMPLAR IMPRESO Y EN UN CD.

enero 2016